

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA INSTITUTO COMPUTARIZADO SIGLO XXI C.A.  
INCOMSI CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Quevedo, al día cinco del mes de Marzo del dos mil trece, a las 20H00, en la sede de la compañía ubicada en la Av. 7 de Octubre N°1533, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía Instituto Computarizado Siglo XXI C.A Incomsi, previa convocatoria al tenor de lo dispuesto en el Artículo N.- 234 y N.- 236 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Gerente de la compañía señor Dr. Luis Revelo Coloma, y como Secretario actúa la señora Dra. Sonia Martínez Pice, quien procede a dar lectura de la nómina de accionistas concurrentes.

Acto seguido, el Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes los siguientes Accionistas: Dr. Gerardo Piedra Trejo, Dr. Oswaldo Reyes Valarezo, Dr. Marco Sevilla Rivadeneira, Dr. César Muñoz Pontón, Dra. Amparo Romero Mera, Dr. Luis Revelo Coloma y la Dra. Sonia Martínez Pice.

Comprobado el Quórum legal, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General. Los accionistas deciden conocer y resolver el orden del día: **designación de los Administradores de la Compañía para el período 2013-2015.**

La señora Dra. Sonia Martínez Pice pide la palabra para mocionar el nombre del señor Doctor Gerardo Piedra Trejo para el cargo de Gerente, a la Dra. Amparo Romero para el cargo de Presidente y al Dr. Marco Sevilla para Comisario de la Compañía por el lapso de dos años con las atribuciones y deberes constantes del Estatuto Social, moción que fue aceptada por unanimidad por la Junta General, por lo que autorizan a la señora Doctora Sonia Martínez Pice para que instruya a quien corresponda la elaboración de los respectivos nombramientos, así como la legalización de los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los Accionistas, con lo que el Presidente la declara concluida y levanta la sesión a las 21h30.

  
**Dr. MARCO VINICIO SEVILLA RIVADENEIRA**  
C.I. 180102988-3

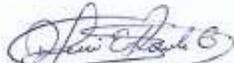
  
**Dr. GERARDO BUENAVENTURA PIEDRA TREJO**  
C.I. 170561985-4



**Dra. SONNIA ANNABELA MARTÍNEZ PICE**  
C.I. 090535038-5



**Dr. OSWALDO VICENTE REYES VALAREZO**  
C.I. 010125376-3



**Dr. LUIS REVELO COLOMA**  
C.I. 120204005-9



**Dr. CÉSAR MUÑOZ PONTÓN**  
C.I. 090638022-5



**Dra. AMPARO PAULINA ROMERO MERA**  
C.I. 120168494-9